



Oficio No. 0208-PS-13  
Puyo, 06 de marzo del 2013

Arquitecto.  
Manuel Carrión  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADPPz.**  
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su Memorando N° 57, de fecha 28 de febrero del 2013, mediante el cual se solicita información sobre los contratos incumplidos y personas incumplidas. Al respecto, le informo lo siguiente:

Ing. Patricio Marcelo Vasco López.

**ESTUDIO DE LAS ALTERNATIVAS ECONÓMICAS PARA LOS CRUCES VIALES EN LAS ABSCISAS 6+620 Y 9+900, CAMINO VECINAL EL TRIUNFO – VILLANO – PAPAHAUA, VÍA ARAJUNO, COMUNIDAD WITAWAYA, PROVINCIA DE PASTAZA.**

Ing. Patricio Marcelo Vasco López.

**ESTUDIOS Y DISEÑO DEL PARQUE RECREACIONAL INFANTIL EN EL DIQUE PINDO MIRADOR, ESTACIÓN BIOLÓGICA EXPERIMENTAL, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.**

En el caso del Ing. Patricio Marcelo Vasco López, se está tramitando la terminación unilateral.

Ing. Jorge Gálvez Maza.

**ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.**

Se procedió a la terminación unilateral del contrato; actualmente la Entidad ha sido demandada por el Consultor en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo N° 5 de la ciudad de Loja.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Mario Íñiguez Flores  
**PROCURADOR SÍNDICO**

M/MDH

